

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 14 de Junio de 1884.

Núm. 722.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'45 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. 7', 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

LA DERECHA CONSERVADORA.

Los periódicos conservadores no han querido entender el alcance de las palabras, y más que de las palabras, del acto del señor marqués de Novaliches; todo se les vuelve quitar importancia al hecho, cuidando de afirmar a diario que dicho discurso no fué de enérgica oposicion contra el Gobierno, como en su principio pudiera haberse sospechado.

Precisamente los términos mesurados en que se expresó el general Pavía respecto de la conducta del Gabinete son un indicio seguro de que sus palabras tenían mayor alcance que el de un vulgar discurso de oposicion al Gobierno y que el acto tiene mayor trascendencia de la que aparentan creer los periódicos ministeriales.

El Globo, con ménos pasion, por lo mismo que está fuera de la política monárquica, ha visto muy claro y ha apreciado con exactitud la importancia de lo sucedido en el Senado.

El general Pavía—como dice muy bien el colega democrático—ha levantado una bandera en el Senado: la derecha conservadora; dando por de pronto un programa tan concreto como el manifiesto de 1870.

Esto es lo que palpita en todo el discurso del vencido en Alcolea; esto es lo que se deduce de la discusión habida, y esto es lo que con mayor claridad se verá, a medida que el tiempo avance y los sucesos se desarrollan.

En vano querrán los periódicos conservadores negar esta significacion al acto; los hechos se impondrán al fin y a la postre, y habrán de reconocerlos los más rebeldes.

Este suceso es por lo demás perfectamente lógico. El Sr. Cánovas empieza a recoger los frutos de su política desatentada y de esa manía que parece dominarle sobre todo: la manía de organizar y desorganizar partidos.

Lo hecho por el Sr. Cánovas con el partido moderado es lo más original que jamás se ha efectuado en política.

Verificóse la restauracion, y a propósito de si las Cortes primeras se habían de elegir ó no por sufragio universal, los moderados del Gabinete abandonaron el Gobierno y con ellos el Sr. Cánovas del Castillo.

Al poco tiempo el Sr. Cánovas vuelve al poder y da por muerto al partido moderado al hacerse la Constitucion, a pesar de que los moderados existían, teniendo a su derecha un grupo de matiz más reaccionario que no quería confundirse con ellos: el grupo ultramontano.

Otorgada la partida de defuncion al partido moderado, el Sr. Cánovas se dedicó a otra tarea: a la de arrojar de su lado todos los elementos liberales que habían contribuido a elaborar el código fundamental del Estado.

Conseguido esto, acentuó su política conservadora, y cuando el partido liberal estuvo en el poder emprendió el trabajo de crear una izquierda más avanzada para investirla con el título de único partido liberal de la monarquía.

Llega en estos momentos la crisis de Enero, y el que trabajaba en favor de la democracia forma un Gobierno, dando entrada en él al Sr. Pidal, esto es, saltando por cima de los moderados para ir a buscar lo más reaccionario: los ultramontanos.

Toda esta serie de locuras ha producido sus naturales resultados, y a la hora presente resulta que ni ha logrado formar esa izquierda, ni ha matado al partido liberal dinástico, ni ha hecho desaparecer el partido moderado, ni ha extinguido el grupo ultramontano, ni el partido conservador tiene la unidad de miras y cohesion que con tanto anhelo busca.

Resumen: que se ha dedicado a desorganizarlo todo, y se encuentra con que viven los partidos que ha querido matar y que sólo ha conseguido ir creando grupos que han de perturbar la política y de los cuales ha de ser la primera victima.

En este estado, ¿no será lógico que al levantarse una bandera nueva, clara, concreta y por una persona de indiscutible autoridad en la restauracion, vayan agrupándose en su derredor los que siendo conservadores de verdad vayan cansándose de las calaveradas del Sr. Cánovas?

Nosotros lo sentiremos, porque creemos que cuantos menos partidos haya, mejor para la patria; tal como el Sr. Cánovas ha puesto las cosas, el hecho es inevitable, y quiera ó no quiera habrá derecha conservadora.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) habló al comienzo de la sesion de ayer para dar al Sr. Romero Robledo la enérgica contestacion que merecian sus continuas provocaciones en la cuestion de los datos.

El señor ministro de la Gobernacion acabó por perder su habitual sonrisa, esa sonrisa con que parece excitarse la jovialidad a la mayoría, como dijo gráficamente el orador de la minoría liberal.

Las frases del Sr. Gonzalez recordando al ministro la seriedad y formalidad con que debe proceder en sus relaciones con el poder ejecutivo fueron tan enérgicas como merecidas, y merecieron la aprobacion de toda la concurrencia, que no concibe como un ministro de la corona puede permitirse con el Parlamento las maniobras que está desplegando en la célebre cuestion de los datos remitidos a los Cuerpos colegisladores.

No se concibe, con efecto, una falta de formalidad mayor.

El efecto de las palabras del Sr. Gonzalez puede juzgarse por la réplica del Sr. Romero Robledo.

El señor ministro sacó a relucir aquello de las suspensiones de Almazora, que parece ser la cita de moda, y que es a la cuenta la única cosa que hay que citar.

El Sr. Sagasta, que también salió al encuentro de la intemperancia del ministro, hizo sobre la cita de Almazora una comparacion ingeniosa.

Suponemos que el señor ministro de la Gobernacion (que volvió a prometer ayer esos comprobantes que nunca llegan) dejara de seguir provocando a todo el mundo a discusiones en las que luego no entre en la debida regla y con los datos necesarios.

El sistema de provocar a todo el mundo para asustar ha sido el arma mejor del Sr. Romero Robledo en el Parlamento; pero ayer le demostró nuestro amigo el Sr. Gonzalez que el procedimiento está gastado y que nadie se asusta ya de sus bravatas.

La sesion del Senado ha ofrecido escasisimo interés, a pesar de haber usado de la palabra el Sr. Mosquera por espacio de dos horas largas en nombre de la izquierda dinástica. La primera parte de esta peroracion, difusa por todo extremo, está dedicada a sacar las consecuencias del discurso del Sr. marqués de Novaliches con relacion al Gobierno; y si hemos de decir a nuestros lectores con toda ingenuidad lo que nos han parecido las opiniones del Sr. Mosquera, les confesamos que no las hemos entendido. No es fácil deducir si el Sr. Mosquera considera al señor marqués de Novaliches como una oposicion de principios de conducta ó como un aliado del Ministerio, próximo a confundirse con él, porque toda esta parte de su discurso está mas que sobradamente diluida.

Después fué censurando actos del Gobierno, con tanta blandura, que en ocasiones resultaban elogios injustos como aquello de suponer que los atropellos contra el derecho de reunion los han realizado los agentes del Gobierno sin su conocimiento, cuando es evidente de toda evidencia que esos escándalos se han realizado por mandatos espresos del Gabinete. Pase aquel lavarse las manos en cuanto se relaciona con los abusos electorales, cuando de los pasados y presentes, si los hubo, se aprovecharon los amigos de la izquierda antes y ahora más que nadie.

En el resto de los cargos tuvo varia fortuna, habiéndola alcanzado completa en los que fulminó con motivo de la aplicacion del art. 22 de la ley provincial; pero en la enumeracion de estos cargos descendió a detalles de pequeña importancia para una discusion sobre el mensaje, llegando hasta la minuciosidad.

Realmente el secreto de todo este largo discurso se encuentra en el párrafo último, dedicado a la formacion del gran partido liberal, compuesto ahora de dos grandes ramas que, según el orador, tienen iguales ideas, estando sólo separadas por esta sola diferencia: que la izquierda desea que algunos principios, por su importancia, se consignen en la Constitucion, mientras que los liberales dinásticos creen que es mejor desarrollarlos en leyes ordinarias. También cree el Sr. Mosquera que tal diferencia debe desaparecer muy fácilmente y que desaparecerá en breve plazo.

No sorprenderá a nadie que recibimos tal declaracion con gran benevolencia y aun con aplauso; pero no conociendo aún si el Sr. Mosquera ha interpretado la opinion de su partido; es más: creyendo que no la ha interpretado en este particular, nos abstenemos de otras declaraciones por nuestra parte.

El Sr. Rojo Arias ha pedido la palabra durante el discurso del Sr. Mosquera:

Hoy ha cedido la política a la necesidad, al entusiasmo producido por la corrida de Beneficencia.

Apenas se hablaba ya ni de las discusiones de los Cuerpos colegisladores ni ninguno de los asuntos de actualidad.

Sólo se comentaban los abusos cometidos en el despacho de la Plaza de Toros; el escándalo de los revendedores y todas las cuestiones relacionadas con la dicha corrida.

No hay que negar que somos un pueblo feliz.

El lunes se constituye el Congreso; en el mismo día se verificará el sorteo de las secciones, si es posible.

El martes, si el Gobierno quiere, habrá ya preguntas de importancia y que quizá originen debates de interés.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de junio.

Con solo observar lo que está sucediendo en las Cámaras, se nota la diferencia que existe entre la oposicion izquierdista y la constitucional y el miedo que tiene aquella de romper lanzas contra el Gobierno. Al discurso inverosímil del señor Rojo Arias y al prudentísimo y suave del señor Mosquera, suceden los anuncios de abstencion en el debate de las personas más caracterizadas que han figurado en el campo izquierdista. Según se dice, el señor Posada Herrera no hablará en el Senado; el señor Montero Rios piensa también guardar silencio en el Congreso, y el señor Martos parece que está muy ocupado y necesita hacer un viaje urgente.

El único que seguramente intervendrá en la discusion será el general Lopez Dominguez, y mas bien que para tratar la cuestion política, lo hará para combatir al ministro de la Guerra.

De suerte que esa oposicion izquierdista, objeto de todos los favores ministeriales, después de que sus jefes no han dado señales de vida en la discusion de actas, proyectan también eludir en lo posible la cuestion política ó hacerlo de modo que no se enfade el Gobierno.

A esta conducta de complacencias y debilidades, responderá la actitud enérgica del partido liberal, que tratará las cuestiones políticas con el mismo vigor y con igual entusiasmo con que ha combatido los escándalos electorales.

El Gobierno sabe que el debate del Congreso no será, como en el Senado, un torneo académico, y que si en todas partes se dan izquierdistas dóciles, las demás oposiciones tienen en la Cámara popular mayores medios de lucha y ataque. El señor Muro y el señor Castelar, por parte de los republicanos, y los hombres más caracterizados del partido liberal dinástico, harán el proceso de la actual situacion, poniendo de manifiesto todos sus peligros y todos sus errores.

Así es que en vista de la tibieza con que han llevado las oposiciones el debate del Senado, espera todo el mundo que, a excepcion de los izquierdistas, figuras decorativas de la situacion, las demás minorías tomarán una justa y saludable revancha.

Empieza a notarse, como es consiguiente, el movimiento político precursor del debate que muy pronto ha de empezar en el Congreso.

Los ministeriales andan divididos sobre la persona que ha de presidir la comision del Mensaje. Los canovistas y silvelistas apoyan al señor Sanchez Bustillo; pero el señor Romero y sus húsares sostienen la candidatura del señor Isasa, que será indudablemente el vencedor, porque ya se sabe que el señor Romero dispone en el Parlamento de una fuerza superior, que no han de poder contrarrestar sus colegas de ministerio.

Los republicanos señores Muro y Baselga, representantes en el Congreso de las tendencias políticas del señor Salmeron, han escrito una carta al señor Castelar, pidiéndole una entrevista para ponerse de acuerdo, antes de que aquella Cámara se constituya, sobre ciertos extremos que interesan por igual a los que profesan ideas republicanas, y especialmente en lo relativo a la cuestion del juramento.

Seguramente intervendrán en el debate del Mensaje, el señor Muro, apoyando una enmienda y el señor Castelar para alusiones.

Por parte de los constitucionales no están designados todavía los turnos, pero es probable que tercién en la discusion los señores Leon y Castillo, Gullon y Gonzalez (don Venancio) y como es consiguiente el señor Sagasta.

El dictamen de la comision será un paráfrasis del que se discute en el Senado con escasas variantes, y todo hace suponer, como ayer indiqué, que no empiecen los debates hasta el lunes de la semana próxima.

Los diputados de Cuba, excepcion hecha de los autonomistas, se proponen presentar una enmienda indicando los medios de mejorar la situacion de la isla. Los autonomistas redactarán otra en términos radicales. Pero como en el Senado, se quedarán ambas sin merecer los honores de la discusion, pues habrá que dar la preferencia a las de carácter general y que envuelvan un sentido político.

Las diferencias entre el gobernador del Banco de España, señor Cárdenas, y el ministro de Hacienda, se han acentuado

hasta tal punto, que han hecho precisa la intervencion del señor Cánovas. Los dos altos funcionarios no están de acuerdo en la conducta que observa aquel establecimiento de crédito con el Tesoro. Y aunque por ahora el señor Cárdenas permanecerá en su puesto, merced á las gestiones del presidente del Consejo, es muy probable que si el señor Gos-Gayon sigue en sus reclamaciones, el señor Cárdenas se vea obligado á presentar la dimision que ya parece tenia formulada.

Al fin ha salido la verdadera oposicion en el Senado. Despues de varias preguntas de escaso interés y de la aprobacion de algunos dictámenes de actas, ha hablado para alusiones el antiguo leader de la minoria constitucional señor Pelayo Cuesta. El distinguido politico ha estado á la altura de sus mejores tiempos y su discurso es uno de los mas notables que se han escuchado en la alta Cámara. Con esa palabra correcta y limpia, que constituye el carácter de la oratoria del señor Cuesta, ha dirigido al Gobierno severísimos cargos, como no los habia oido desde que ocupa el banco azul. Ha examinado uno por uno todos los puntos flacos de la politica ministerial, deteniéndose especialmente en los abusos electorales, en la violacion de domicilio; la interpretacion dada á las leyes municipales y provinciales, el sentido reaccionario que informa todos los actos del Gobierno, la persecucion á la prensa y la politica peligrosa de complacencias con los radicales, que perturba las relaciones de los partidos y ha de hacer gran daño á las instituciones.

Ha tenido párrafos y apóstrofes de gran efecto y de admirable severidad. Ha dicho que las elecciones actuales no se parecen á ningunas de las que se han verificado en España. En un arranque de sublime elocuencia, ha manifestado que el país está ansioso de justicia y de que alguna vez los ministros que faltan descaradamente á sus deberes vayan á la barra y de allí á presidio.

Es imposible dar una pálida idea de este magnífico discurso, que ha cautivado durante hora y media la atencion de la Cámara. Al terminar, el señor Pelayo Cuesta, ha sido felicitado con la mayor efusion por todos sus correligionarios y por gran número de senadores.

La filipica del señor Cuesta ha abierto brecha en el gobierno y bien se comprendió así al empezar á contestarle el señor Silvela, á pesar del talento y serenidad del ministro de Gracia y Justicia. Este, contra su voluntad, ha tenido que recurrir á lugares comunes para contrastar los irrefutables argumentos del señor Cuesta, y ha defendido, aunque con timidez, los actos del gobierno, de que forma parte. Ha rehuído con habilidad ciertas cuestiones, como la de benevolencia con los radicales y la de elecciones negando los hechos, cuando no los podia contestar. El debate se ha mantenido en la mayor elevacion y el señor Silvela ha procedido con discrecion y tacto, pero padeciendo ciertas omisiones, que en su rectificacion le ha hecho notar oportunamente el señor Cuesta.

Tambien deben notarse las intemperancias del presidente del Senado, que indudablemente no sirve para el puesto, pues se ha empeñado esta tarde en que el señor Cuesta se ciñera á las alusiones personales, interrumpiéndole varias veces, hasta que el orador tuvo que enseñarle la doctrina, recordándole la costumbre que siempre se ha observado y que se trataba de alusiones politicas.

El Congreso se ha constituido, votándose la misma mesa, lo cual nos excusa de reproducir nombres ya conocidos. Antes de procederse al acto, el señor Montilla ha protestado, por considerarse prematura dicha constitucion y contraria á las prácticas que se han seguido siempre de no constituir la Cámara, hasta que todas las actas estuviesen aprobadas, excepto las graves. El presidente mandó leer el artículo del reglamento que á esto se refiere para demostrar el derecho con que procedia y el incidente terminó sin otras consecuencias.

El discurso del conde de Torano discreto y sóbrio como es de ritual en estos casos.

Antes del juramento, el señor Muro ha formulado una breve protesta á nombre de los republicanos.—P.

CORREO DE HOY.

Madrid 11.

La *Gaceta* publica una real orden relativa á los tenedores de obligaciones de carreteras y obras de puertos, decidiendo que los obligacionistas de corporaciones provinciales y municipales están su-

jetos al pago del 4 por 100 de los intereses que perciben.

Queda confirmada la falsedad de la noticia referente al señor Ruiz Zorrilla.

Parece que se ha comunicado la orden al batallon de cazadores de Ciudad Rodrigo, de estar dispuesto para marchar al primer aviso á la Granja á fin de dar guarnicion allí durante la permanencia de la corte.

Dicese que es poco satisfactorio el estado de salud del emperador Guillermo.

Senado.—El señor Moyano ataca al señor Cánovas por su conducta con las relaciones con los demás partidos, pues destruyó al partido moderado para favorecer al partido constitucional, y ahora favorece á la izquierda para destruir al fusionismo. Cree que cometió un gran error no manteniendo la Constitucion de 1845, donde estaba consignada la unidad católica, censurando haya transigido con la tolerancia. En este concepto elogió al señor Pidal, sintiendo que dentro del Gabinete no haya seis Pidales.

Hace el análisis de todos los partidos, diciendo que los constitucionales trajeron el compromiso de afirmar todas las conquistas revolucionarias, y entre ellas la libertad religiosa y el matrimonio civil, atribuyendo no haberlo realizado al elemento centralista que así merece bien de la patria, resultando que los fusionistas dejaron las cosas como las dejó el señor Cánovas al abandonar el poder.

Dirige al señor Sagasta cargos severos por haber tratado la propaganda de ideas republicanas; censura duramente al duque de la Torre por el concepto que ha expuesto respecto de los deberes de la disciplina y ataca al gobierno por las benevolencias que dispensa á la izquierda.

París.—En las elecciones en Bélgica para reemplazar 65 diputados resultaron 38 católicos y 27 liberales, quedando así derrotado el gabinete Orban. En la nueva Cámara los católicos tendrán 32 votos de mayoría.

Han estallado riñas y colisiones violentas entre católicos y liberales en Bruselas, Gante y Amberes, reinando gran agitacion.

El nuevo Presidente del Consejo será M. Beernaert.

El primer acto del gabinete será restablecer las relaciones con el Vaticano.

Londres.—Dicese que el Madhi ha abandonado Obeid, con sus mujeres y el tesoro, refugiándose en la plaza fortificada de Tebegadir, huyendo de la hostilidad de la tribu de Kababuch.

Madrid 11.

Senado.—El señor Posada Herrera, contestando á alusiones, declara que no es izquierdista ni se unen con dicho partido otros vículos que el haber presidido el último Gabinete. Dice que aceptó el sufragio universal sin conviccion ni hacer maravillas; sostiene que los tronos no tienen el mismo prestigio que hace cincuenta años y que por esta razon ha buscado en extraño país el estudio de la politica, siguiendo el movimiento progresivo de los partidos segun conveniencias del momento.

Contestando las alusiones del señor Moyano, le llama fósil politico, y despues dice que José Bonaparte y Amadeo de Saboya fueron dos intrusos.

Esto provoca grandes protestas de parte del señor Rivera, que sostiene un altercado con el presidente.

El señor Moyano se felicita de las declaraciones del señor Posada Herrera, dejando la calificacion de fósil á la consideracion de la Cámara.

El señor Cánovas explica su mision al restaurarse la dinastia, diciendo que era la de agrupar al rededor del Trono á cuantos reconocian la monarquia personificada en don Alfonso, no pudiendo proclamar la Constitucion del 45, por la incompatibilidad de los elementos revolucionarios que apoyaron lealmente la restauracion.

El marqués de Seoane ha presentado una proposicion incidental rechazando la calificacion de intruso que se ha dado á don Amadeo.

Han hablado los señores Rivera y Seoane en medio de las voces y protestas de la Cámara. Terminado este ruidoso incidente, se votó el Mensaje por 167 votos contra 65.

Madrid 12.

En la votacion de ayer en el Senado, se abstuvo el señor marqués de Novaliches.

Se ha constituido la comision del Mensaje, nombrando presidente al señor Isaia y secretario al señor marqués de Viana. Ha excusado encargarse de la redaccion del dictamen el señor Campoamor. Los individuos de la comision aseguran que los debates empezarán el miércoles.

En la comision de presupuestos solo figuran los diputados de oposicion señores Puigerver, Reus y Eguilior.

Los izquierdistas han acordado que consuma turno en la discusion del Mensaje en el Congreso el señor Becerra, hablando para alusiones el general Lopez Dominguez. Dicese que éste hará un acto personal con el objeto de fijar claramente las actitudes dentro del grupo.

La *Gaceta* publica una real disposicion autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin subasta, materiales para los arsenales; y otra admitiendo al general Beranger la dimision de vocal de la Junta de reorganizacion de la Armada.

LOCAL.

Corre el rumor de que el Sr. Santoyo á quien se indicaba para este Gobierno civil, prefiriere quedarse en Madrid colocado en el Ministerio de la Gobernacion.

Se señala como futuro Gobernador de esta provincia al Sr. Zamora Caballero actual secretario del Gobierno civil de Barcelona.

En el vapor correo de mañana saldrá para Ibiza el Diputado provincial por aquella isla nuestro estimado amigo don Federico Lavilla, que ha pasado una corta temporada en esta capital.

Una mujer que en la calle del Beato Alonso estaba anteayer conversando alegremente con sus hijos, fué victima de un ataque apoplético que la produjo instantánea muerte.

Conforme sucede cada año se perdieron anteayer bastantes alhajas, abanicos y pañuelos á causa del gran gentio que circulaba y de la consiguiente aglomeracion en las bocas calles por donde debía pasar la procesion, máxime con la confusion y barullo producidos por la intempetiva lluvia que trastornó la fiesta.

El guardia rural del Molinar ha encontrado siete aves de corral de las nueve que fueron robadas la noche del 9 al 10 del corriente, y tambien ha presentado á sus jefes el dinero producto de la venta de las otras dos y ha detenido á tres individuos acusados de ser los autores del hurto.

Un sacerdote encontró anteayer una joya de oro al parecer de payesa. La persona que la haya perdido puede darse á conocer para recogerla.

Recientemente han sido elevados á la dignidad sacerdotal los señores siguientes:

D. Arnaldo Palmer y Vidal, diácono, de Estallenchs.

D. Pedro José Amengual y Ginard, id., de Pollensa.

D. José Miralles Sbert, id., de Palma.

D. Guillermo Vives y Bizáñez, id., de Pollensa.

D. Pedro Colom y Coll, id., de Palma.

D. Juan Ferretjans y Garcias, id., de Llummayor.

D. Bartolomé Mesquida y Tous, id., de Palma.

D. Gabriel Artigues y Gomila, id., de Felanitx.

D. Jua Ferrer y Galmes, id., de Manacor.

D. Bartolomé Caldentey y Darder, id., de Ariany.

Procedente de Mahon llegó anteayer el señor Ingeniero Gefe de Obras públicas D. Emilio Pou que en aquella isla ha impresionado las que á su cuidado están encomendadas.

En el predio de *Can Galiana* sito en el término de esta ciudad y en los establecimientos de *Son Orlandis á amuns* se cometió el último miércoles un robo de metálico. Varias alhajas de bastante valor y algunos pañuelos de seda. Apesar del tiempo transcurrido, no tenemos noticia de que se haya descubierto al autor del delito.

Dice nuestro colega *El Ancora* con motivo de la procesion del Corpus:

«La festividad de ayer fué tan lucida y solemne como lo es todos los años en esta clásica tierra de la piedad y de la fe católicas.

La procesion de la tarde, concurridísima y brillante, como nunca, se vió contrariada por una ligera lluvia que se desató al salir el Santísimo Sacramento, y motivó la dispersion de muchos concurrentes, el desorden de algunas secciones, y la abreviacion de la carrera que debía seguir la Sagrada Custodia, la cual dejó las calles de la Plateria y Conquistador, y de la plaza de Santa Eulalia pasó á la de Cort para regresar por la calle de Palacio.

Sin embargo de este ligero contratiempo, Palma dió una prueba más, y muy relevante por cierto, de su acendrado catolicismo, único lazo que conserva el privilegio de unir en un sólo cuerpo el pueblo y las autoridades, las corporaciones militares y civiles, la Iglesia y el Estado.

Hé ahí las Corporaciones y Hermandades que formaban el séquito de la Procesion:

Pobres de las Hermanitas con Santa Clara.

Id. de la Misericordia con San Vicente de Paul.

Labradores con San Isidro, que estrenaron un magnífico pendon verde.

Colegio de San Estanislao de Kostka con el Santo.

Congregantes de San Luis con el Santo.

Congregantes de San Alfonso con id.

Hermandad de San Francisco de Paula con id.

Círculo de obreros católicos con la Sagrada Familia.

Colegio de la Sapiencia con San Buenaventura.

Seminario, alumnos de la Dependencia y Catedráticos, acompañando á Santo Tomas de Aquino.

Orfeon de la Misericordia cantando *O salutaris Hostia* y otros himnos.

Cofrades de San Agustin con el Santo.

Hermandad de San Francisco de Asis con id.

Hermandad de Santo Domingo con el Santo.

Seglares Católicos con pendon encarnado, obra de arte, y la nobleza acompañando la Purísima.

Música de paisanos.

Comisiones Militares.

Parroquias: San Nicolás obreria y clero.

San Miguel id. id.

San Jaime id. id.

Santa Cruz con Santa Elena id. id.

Santa Eulalia id. id.

Musica de paisanos.

La magnífica Ledania.

La Vela acompañando los Apóstoles.

El Clero Catedral.

El Cabildo.

El Santísimo, varas llevadas por concejales.

Excmo Obispo.

Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador accidental.

Banda Militar.

Piquete de Artilleria.

Las tropas cubrian lo carrera.

Felicitemos al celoso é infatigable Organizador de tan solemne manifestacion del culto católico.»

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Opinion*:

«El domingo próximo pasado, recorriendo las calles donde se celebraba la fiesta, que sus vecinos dedican anualmente á la *Santísima Trinidad*, nos llamó la atencion un rótulo, que dice: «*LA RECREATIVA*,» colocado sobre el portal de la casa señalada con el número 23, situada en la calle de Bosch; encontrándonos casualmente con un amigo que dijo ser socio de dicha Sociedad, el cual nos invitó á visitar el establecimiento, que segun los aparatos, que en ella vimos colocados, y segun los informes que nos dió el referido socio, el objeto principal de la susodicha sociedad es el de ejercitarse en los ejercicios de la Gimnástica, que con tanto acierto dirige el distinguido profesor don Francisco Sancho.

No podemos menos de recomendar tan útil establecimiento á los padres de familia para el desarrollo de las fuerzas físicas de los niños de ambos sexos, que tan buenos resultados ofrece.»

Tenemos un gusto especial en ocuparnos de todo lo que á nuestra industria se refiere; por esto insertamos á continuacion lo que dice *El Ancora* del conocido fabricante de fósforos Sr. Roca.

«D. Francisco Roca, en atenta carta que acompaña con una muestra de sus cajitas y fósforos perfeccionados, nos ruega examinemos los resultados de sus fabriles desvelos.

Todos convenimos en que el Sr. Roca, como industrial, es benemérito para con el país que ha enriquecido con una nueva industria. Pero pesaba sobre la Casa Roca un anatema. Si no estamos mal informados, esta casa era la corresponsal de las fábricas italianas que tenían invadido este católico país con sus detestables cajitas, *non plus ultra* de cinismo, de inmoralidad y de nauseabunda licencia.

Ahora el Sr. Roca ofrece á nuestro exámen unos fósforos que, como dice muy bien, compiten en bondad con los fósforos italianos, y unas cajitas elegantes y bien construidas que, exornadas con pájaros, caricaturas, escenas tauromáquicas y personajes del arte del toreo, deben colocarse en la categoría de las inofensivas.

Felicitemos sinceramente al Sr. Roca, no sólo por la perfección á que ha elevado sus acreditados géneros, que libran al país de la gravosa importación extranjera; sino porque, si todas sus cajitas son como las que pone á nuestra vista, habrá hecho un gran servicio á la moralidad pública desterrando las inmundas y lascivas cajitas italianas.

El precio de las cajas de que nos ocupamos es de 36 reales gruesa, ó sea, un cuartillo la cajita con cincuenta cerillas.»

La *Gaceta* publica una circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad, recomendando á los gobernadores de las provincias el cumplimiento de las reales órdenes de setiembre de 1846, agosto del 55, febrero del 72, sobre la prohibición de celebrar exequias de cuerpo presente en las iglesias.

Esta circular se ha dictado á consecuencia del abuso que viene cometiéndose en algunas provincias de España, abuso que puede ocasionar graves consecuencias, sobre todo, en la época de calores en que vamos entrar.

Del 25 de Febrero al 30 de Marzo últimos hubo en toda la Provincia 818 nacimientos, 431 niños y 387 niñas.

En el mismo período acontecieron 436 defunciones, á saber: 1 de sarampión, 2 de difteria, 1 de coqueluche, 1 de tífus abdominal, 3 de tífus exantemático, 1 de disentería, 3 de fiebre puerperal 2 de intermitentes palúdicas, 17 de otras enfermedades infecciosas, 20 de tífus, 115 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 28 de apoplejía, 3 de reumatismo articular agudo, 8 de catarro intestinal 2 de cólera infantil, 222 de otras enfermedades, 4 de accidente, y 3 de suicidio.

De la comparación entre nacimientos y defunciones resulta el aumento de 382 individuos en el censo de población.

El miércoles tomaron entrada en este puerto el vapor «Jaime I.» procedente de Alicante á Ibiza conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 44 pasajeros y carga, y el laúd «Eusebio.» de Gandía con frutos.

El jueves lo efectuaron el vapor «Menorca.» de Mahon, con balija, 10 pasajeros, ganado vacuno y lanar; el jabeque «Soledad» de Cullera, con lastre; el laúd «Carmen.» de Gandía, con frutos; la polacra goleta «Anita.» de Mahon, con lastre.

El miércoles se despacharon el vapor «Union.» para Valencia, con la correspondencia 6 pasajeros y carga; el «Paquete de España.» para Ibiza, con lastre; el pailebot «Providencia.» para Cette, con vino: el vapor «María.» para Argel, con 8 pasajeros y carga general.

El laurel, tiene según consigna un periódico, la propiedad de desviar el rayo. En Inglaterra se plantan puerros en los techos de las cabañas para proteger á éstas contra los efectos del rayo, al cual es creencia al propio tiempo que atrae la amapola, llamada por este motivo «flor del rayo.» Los rusos creen que el rayo no hiere nunca los abedules ni las hayas. En casi toda Europa se atribuye la misma inmunidad á los avellanos.

La sociedad de Valencia «Lo Rat penat» ha adicionado su anunciado programa con dos nuevos premios que le han sido ofrecidos para el certámen que ha de celebrar y son los siguientes:

«Un objeto de arte.» regalo de la Excelentísima Diputación provincial de Alicante. Se adjudicará al autor de la mejor poesía «A la Verge.»

«Una lira de plata.» oferta del Ateneo Mercantil de Valencia. Se adjudicará al

autor de la mejor colección de datos sobre las industrias pequeñas que pueden desarrollarse en aquella capital, cuyo trabajo deberá estar escrito en idioma castellano y

«Una batuta de ébano con incrustaciones de oro.» oferta de la Junta de las Escuelas de Artesanos. Se adjudicará al autor de la mejor composición musical titulada «Himno á cualsevol.» cuya letra se halla expuesta en la tablilla de anuncios de la sociedad. El himno ha de constar de un coro á tres voces y dos estrofas, una á solo y otra á duo

Anteayer circularon con profusión los prospectos que al público ha dado la empresa del nuevo *Teatro y Jardines del Circo*, que el día 22 de los corrientes debe inaugurarse con una compañía *cómico-lírica-bailable*, cuyo personal no se anuncia, y no obstante se establecen precios y se abre el abono, trabajo en nuestro concepto infuctuoso, porque no parece regular que sin noticia alguna del mayor ó menor mérito artístico del personal de la compañía, el público quiera contraer compromiso alguno.

Por otro lado, dada la indiferencia que en verano se siente en Palma por los espectáculos teatrales, consideramos algo exagerados los precios generalmente establecidos.

Estas observaciones, hijas del buen deseo que nos anima en favor de los intereses de la empresa, deseáramos fueran por esta tomadas en consideración, y al paso que no dudamos se apresurará á anunciar el personal, es posible vuelva sobre su acuerdo y modifique los precios en el sentido que acabamos de indicarle.

A continuación publicamos el prospecto repartido:

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

INAUGURACION EL DIA 22 JUNIO DE 1884.

Compañía cómico-lírica-bailable.

En Palma dejábase sentir en verano, la necesidad de un punto de solaz y recreo como el que vá á establecerse; ya de una conversación, en la que se discuta la posibilidad de llenar este vacío, surgió la Empresa que se ha formado y hoy expone su proyecto al ilustrado público palmesano.

Diversión amena, un café-restaurant bien servido y económico, una música colocada en los jardines que amenizará los entre actos y cuanto puede contribuir á entretener agradablemente la concurrencia, es lo que nos proponemos mantener en aquel ameno sitio, y para ello no hemos omitido sacrificios ni hemos de reparar en gasto alguno, mientras nos aliente la esperanza de que los palmesanos han de hacernos justicia. Nuestras promesas están garantizadas por las mejoras que hemos introducido y entre ellas la profusión del alumbrado por gas.

Si su desden pudiera entibiar nuestros alientos, sus favores nos darán más bríos, y las mejoras y la variedad serán la palanca sobre que apoyemos nuestros cálculos durante los años que constituyen el período de nuestro compromiso.

Por hoy ofrecemos una *Compañía cómico-lírica-bailable* que se inaugurará el 22 del actual. El compromiso que exigimos es bien pequeño y á poco obliga.

Véanse las condiciones con que nos lanzamos al negocio, si es que por negocio puede considerarse una Empresa de esta índole y en tales circunstancias:

PRECIOS DE ABONO NUNCA VISTOS.

ABONO ESPECIAL DE ENTRADA PERSONAL PARA SEÑORA, LAS 15 PRIMERAS FUNCIONES 12 REALES!

Abono por 6 funciones en dias laborables.

Un palco	50 reales.
Butaca	6 »
Sillas	4 »
<i>Precios diarios.</i>	
Palcos	20 reales.
Butacas	3 »
Sillas	2 »
Delanteras de grada	1 »
Entrada general	2 »
Medias id.	1.20

Entrada á las diez—Rs. 1.40.—Id. á las once—Rs. 1.00.

Paquetes de 20 entradas, servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones, 30 reales.

El Abono quedará abierto en la ventanilla del Teatro-Circo desde el lunes 16 y horas de 3 á 8 tarde.

NOTA. En las funciones de tarde los Sres. Abonados disfrutará gratis sus localidades.»

CORREO DE IBIZA.

Las últimas impresiones que hemos recogido son altamente favorables á la idea de fundar una sociedad anónima, con un capital de 50.000 duros, dividido en acciones de 250 pesetas, para adquirir un vapor de 500 á 600 toneladas, cuyo coste ascienda á 40.000 duros, y destinarlo á la línea de Barcelona. Procuraremos adquirir mas datos para ocuparnos extensamente de esta nueva fase que presenta la cuestión y que nosotros consideramos mas benéfica para los intereses de esta Isla.

A pesar de que disfrutan el exiguo haber de 3.000 reales anuales los catedráticos de este Instituto de segunda enseñanza han recibido en los dos años últimos *dos mensualidades*.

Estos datos vienen á demostrar no solo la angustiosa situación de los profesores, si que tambien la poca atención que merece el magisterio al Ayuntamiento de Ibiza.

Materia es esta de la cual hemos de ocuparnos con preferencia y extensión.

Continúan paralizadas las obras de ceramiento del freo que existe entre las islas *Llana y Grossa*; y las de desmonte, comprendidas en la zona militar, para la construcción de una línea férrea desde el *Clot Vermey* á la Consigna.

Como consecuencia de esto, 120 obreros empleados en dichas obras, se hallan sin trabajo.

Han comenzado las obras de reparación del muro de la carretera de San Juan Bautista, destrozado por el oleaje que levantaron los últimos vendavales.

El muelle y la plazuela del mismo nombre se hallan en el mismo estado; es decir, convertidos en una playa.

VARIEDADES.

Un diplomático francés llegó á cierta población de la China, y llegó enfermo. Su primer cuidado fué buscar un médico. Le advirtieron que, por una antigua costumbre, en las fachadas de las casas de los Galenos chinos se ponía de noche un farol por cada enfermo que había muerto en sus manos. Guiado por este dato el jóven de lenguas recorrió diversas calles. Aquí vivía un médico, pero la fachada estaba iluminada espléndidamente; allá vivía otro, pero en cada hueco de la fachada había un par de faroles. Aterrado ante la idea de entregarse á un médico iluminado á *giorno*, anduvo largo tiempo por la población, hasta que fatigado, sudoroso y agobiado por su dolencia, llegó á una calleja donde le indicaron que moraba otro doctor. ¡Oh placer! Sólo había seis farolitos encendidos encima de la puerta. Penetró en la casa y pidió su asistencia al médico.

—Me entrego á Vd... lleno de esperanza—dijo el diplomático—porque he visto en la fachada sólo seis faroles; esto es, sin duda, que en manos de usted sólo han muerto seis enfermos.

—Con mil amores le prestaré mis cuidados—contestó el médico;—precisamente hoy es un día de suerte para mí. Esta mañana he tomado el título.

Un poeta presentó una voluminosa obra al director de una revista, solicitando la publicación. Al despedirse del director le dice:

—No sé si todos los versos tienen doce sílabas; pero he contado... y el total resulta completo.

Una distinguida profesora de colegio público explica la doctrina cristiana:

—Debes observar la máxima de humildad que manda Nuestro Señor: cuando te dieran una bofetada en la mejilla derecha, ofrece luego la izquierda.

—¿Y si fuera un beso? preguntó una de las más atrevidas.

—Ofrecerás siempre la otra mejilla... insiste la preceptora distraída.

En un libro publicado en Viena con el título de «Catorce años de vida con la Patti», se lee el siguiente hecho curioso: «La diva, al regresar á Paris despues de uno de sus viajes artísticos, tuvo la noble inspiración de dar una representación á beneficio de una oscura jovencita cómica, á la cual un fatal incendio le había arrebatado cuanto poseía. Esta representación tuvo lugar el día 5 de noviembre de 1869 en el Odeon. Despues del concierto, la beneficiada, vistiendo un hu-

milde traje de lana, se acercó tímidamente á Adelina Patti, le presentó un ramo de flores de dos sueldos y le besó la mano.—¡La pobre cómica era Sarah Bernhardt!»

Hace algunos días se efectuó en Londres un raro suceso.

En una escuela de sordo mudos organizóse una función dramática, en la cual tomaron parte veinte individuos sordomudos de ambos sexos.

Las obras representadas fueron «L'Escola duseandale» de Sheridan y «Les Chagrins» de M. Suook.

La mayoría de la concurrencia se componía de alumnos sordo mudos, en cuyas fisonomías se marcaba de extraordinario modo el interés que tomaban en aquella representación muda, en la que los gestos reemplazaban á las frases patéticas de la producción.

La función duró mucho, atendido á que el lenguaje por medio de signos es mucho mas largo que el de palabra.

Muchas personas asistieron al espectáculo, que pudieron comunicarse perfectamente y en alta voz sus inspiraciones, sin molestar á nadie.

TELÉGRAFOS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 7.30 t.

En el Consejo presidido por el Rey se ha acordado presentar á las Cortes un decreto estableciendo en Cuba las siguientes reformas: rebaja de los derechos de exportación de azúcares y tabacos; declaración de cabotaje, arreglo de la deuda, rebaja en los derechos de importación de los vinos de la península, economía en todos los ramos y otros importantes.

Se firmó el establecimiento en puerto Rico de la ley expropiación que rige en la península y otros varios decretos de guerra.

Se ha nombrado al Sr. Menéndez Pelayo consejero de instrucción pública.

El Sr. Elduayen está enfermo.

Madrid 13 á las 10 n.

Han sido puestos en capilla los reos de Jerez.

Francia ha ofrecido la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla dado el caso de que se encontrara en su territorio.

El Tribunal de actas graves lo componen 18 ministeriales y seis izquierdistas; lo presidirá el Sr. Linares Rivas.

El lunes se leerá en el Congreso la contestación al Mensaje.

Madrid 14 á las 16.15 n.

El ministro inglés Sir Fitz Maurice ha declarado en la Cámara de los Comunes que Francia ha dado á Inglaterra seguridades respecto á Marruecos, negando que lo someterá á un protectorado.

CIRCULO MERCANTIL.

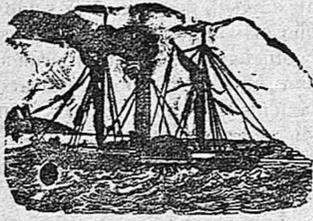
- 4 p^s interior contado, 61.65
- Id. id. fin corriente, 61.75.
- Id. id. próximo, 00.00.
- 4 p^s amortizable, 74.40.
- Empréstito de Cuba, 90.85.
- Banco de España, 00.00.
- Paris 4 p^s interior contado 61.12.
- Palma 4 p^s 61.07.
- Barcelona 4 p^s 61.55.
- Colonias 49.00.
- Nortes, 118.50.
- Alicante, 00.00.
- Orenses, 25.62.
- Londres 61.00.
- Francias, 60.75.
- Palma 13 Junio 1884.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un grau alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

16



EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

COMPANÍA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos de esta Sociedad se avisa á los señores accionistas el pago del 10 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente.

Palma 3 Junio 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

VENTA

Se vende un carréon de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carréon estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 96

Venta de Cal de 1.ª calidad.

La encontrarán en el Horno de san Jeroni, á 2 reales quintal en Binisalem.

Pérdida de dos bueyes.

Pla de san Jordi, término de Palma, predio ca Solié, darán razon y pagarán los gastos que sean.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

Arreglándose á lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca á los señores imponentes al mismo, á la Junta general ordinaria, que en el local donde se hallan establecidas sus oficinas, ha de celebrarse el 30 del actual á las 12 de su mañana.

Palma 7 de Junio 1884.—El Director gerente, Fernando Añás.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojezad, desangre ó descarnes de las encías, flogioses, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ARI RA radicales y seguras por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. 22

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre declararse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Lóndrea. No. 2.

Casa Planells. Sindicato 59.

Esta antigua casa ofrece al fumador los mejores papeles para cigarrillos, para ello no escatena ningun gasto. Bajo la marca Negra depende el sin competencia, papel de TABACO HABANO y FILIPINO de fabricación alemana. 19

La Agencia Matrimonial.

Continúa facilitando enlaces ventajosos á toda persona que seriamente lo solicita. El éxito alcanzado demuestra su necesidad. Dirigirse con sello y detalles á P. Delgado Lista, Madrid.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual.

Con 5.000 pesetas.

Núms. 7872 9973.

Con 1.500 pesetas.

Núms. 6801 6900 7871.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 16 del actual.

Palma 10 de Junio de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Ernesto Canut.

VENTA.

En el pueblo de santa Maria, y en punto céntrico, se halla de venta una espaciosa casa, con estenso corral, en la que hoy tiene establecida su fábrica de tejidos, el Sr. Pericás.

Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigirse á la calle de Bordo, núm. 8, principal, donde se facilitaran cuantos pormenores sean del caso.

Al público.

La persona que haya perdido una alhaja de oro, dando las señas en esta imprenta se será entregada.

MÁQUINAS Y MATERIALES

legítimas de la primera casa inventora DE NUEVA YORK, para la fabricación de los SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Enseñanza perfecta.

Dirigirse á Don Rolofo Marcus en Madrid.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciación p. r. D. BARTOLOMÉ ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigregón á UN REAL el ejemplar.

CONSIDERACIONES

SOBRE LAS CUENTAS SOCIALES por P. MARTINEZ.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, plaza de Cort; precio ptas. 1.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Noiasco, 7.